

Programa Integral de Formación Docente Año 2021

Introducción

La formación pedagógica y didáctica de los y las docentes es una dimensión valiosa y prioritaria en las políticas académicas de la Facultad. En particular, desde el año 2014, se cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI)¹, discutido y acordado por distintos actores de la comunidad, que tiene en cuenta entre sus líneas estratégicas, la “*Formación Docente*”. Son numerosos los cursos e instancias formativas ofrecidos en los últimos años, especialmente en estos y otros aspectos de la enseñanza en las ingenierías.

En este marco, hace 4 años se creó el “*Programa Integral de Formación Docente*” en el ámbito de la Secretaría Académica de la Facultad, buscando dar continuidad a esas líneas iniciadas con el PEI, ampliando y sistematizando las propuestas de capacitación existentes, a partir de una perspectiva integral sobre la formación que contemple trayectorias formativas diversas, a través de espacios graduales y secuenciales que atiendan las necesidades y recorridos previos de cada uno de los actores involucrados.

En este sentido, el propósito del “*Programa Integral de Formación Docente*” es atender y dar respuestas a las distintas necesidades y demandas formativas, en forma coherente con nuestra propia cultura institucional, siguiendo la línea de trabajo que nos propusimos como Facultad. Se considera central el anclaje de la formación en una perspectiva ética, social y pedagógica, sustentada en políticas y pedagogías inclusivas que pongan a la formación docente y el acompañamiento de las trayectorias de los y las estudiantes en el centro de la política académica.

Dentro de la línea de Formación Académica, este Programa articula lineamientos que incluyen:

- a) Desarrollo y capacitación pedagógica y didáctica de los y las docentes con instancias formativas sistemáticas y articuladas entre sí;
- b) trayectos formativos amplios y diversos que vinculan la educación de grado y posgrado (seminarios, cursos, talleres);
- c) programas de innovación educativa;
- d) aproximaciones a las discusiones actuales en la enseñanza de las ingenierías, sus principales tópicos, los problemas de las didácticas disciplinares;
- e) propuestas de formación que colaboren y fortalezcan el trabajo interdisciplinario entre las Ciencias básicas, entre las ciencias básicas y las especialidades, y entre las especialidades;
- f) cursos de Tecnologías de la Información y la Comunicación, que entran las TIC en propuestas didácticas para la enseñanza presencial y virtual;

¹ Plan Estratégico Institucional, FRBA- UTN. En: <https://www.frba.utn.edu.ar/plan-estrategico/>, Consultado en mayo de 2018.

- g) promoción de prácticas de sistematización, reflexión, análisis, producción y difusión en las experiencias de enseñanza innovadoras de los/as docentes de la FRBA.

El *Programa Integral de Formación Docente* toma el “problema de la enseñanza” como eje articulador que busca acompañar los interrogantes y reflexiones críticas que los y las docentes se plantean en la construcción de su rol.

La tarea de enseñar en las aulas universitarias en general, y en las ingenierías en particular, se realiza en la mayoría de los casos con escasa formación pedagógica y didáctica. Las prácticas de enseñar se sustentan en las buenas o malas prácticas que como estudiantes han observado de sus docentes, de lecturas y formación autodidacta, de cursos de aproximación a los problemas de enseñar. No obstante eso, los y las docentes revisan sus programas, incorporan nuevas propuestas de enseñanza y mantienen en constante revisión sus propuestas para mantenerlas actualizadas y con aportes significativos para los y las estudiantes en su proceso de formación. Este Programa Integral de Formación Docente establece como punto de partida el valioso conjunto de saberes previos que poseen los y las docentes, para a partir de allí, problematizarlos, desnaturalizarlos, deconstruirlos con el fin de ampliar, potenciar y diversificar nuestras prácticas de enseñanza.

En el último año, este Programa enfrentó un enorme desafío. La situación sanitaria mundial producto de la pandemia hizo que las universidades argentinas desarrollen sus clases a través de la virtualidad. En tiempo record, docentes, departamentos, distintas direcciones y esta Secretaría Académica vehiculizaron distintas estrategias para abordar la nueva situación. En particular, el Programa Integral de Formación Docente ofreció un conjunto de propuestas de formación junto a la Dirección de Educación a Distancia para resolver la urgencia del dictado virtual, a través del armado de aulas y de actividades virtuales con distintos recursos; y se propuso, a lo largo del año, profundizar en estrategias didácticas en la virtualidad más complejas.

En síntesis, el *Programa Integral de Formación Docente* se plantea partir del reconocimiento de los saberes y experiencias construidos por los y las docentes en sus prácticas e investigaciones, en sus contextos de formación y trabajo docente, y en la especificidad del campo disciplinar donde desarrolla su profesión. En este sentido, busca acompañar a los y las docentes en las reflexiones sobre las propias prácticas y en las decisiones en cada contexto, aportando saberes y metodologías de otros campos disciplinares. También se propone aportar a la elaboración de los programas, al desarrollo y la planificación de proyectos de enseñanza tanto presenciales como virtuales, individuales o de equipos de cátedra, articulados con las carreras y departamentos. La pregunta acerca del *para qué enseñamos* cobra sentido en el marco de un proyecto académico más amplio con el sustrato de una política de innovación que contribuya a “buenas prácticas de enseñanza” y de una política de inclusión que garantice el derecho a la educación universitaria para todos y todas.

Fundamentación

Este “Programa Integral de Formación Docente” se sitúa en un contexto latinoamericano y nacional particular. Por una parte, el año 2018 es un año clave para la Educación Superior en la región. Durante el mes de junio se realizó en nuestro país la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018)², en el marco de los 100 años de la Reforma Universitaria. Entre sus objetivos se formuló consolidar la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados. Como marco general de trabajo para la formación de profesionales en la Educación Superior Universitaria, ya la declaración de Cartagena (CRES, 2008) ubicaba la concepción de la educación como un derecho real de acceso y oportunidades para todos y todas, en especial para aquellos que aún hoy no las tienen.

Por otra parte, el Consejo Federal de Decanos de Facultades de Ingeniería del país (CONFEDI) sitúa a las carreras de ingeniería en la línea de la formación en competencias y promueve estándares nacionales de acreditación en esta línea. En este escenario, resulta oportuno generar espacios académicos que permitan pensar integralmente la formación a futuro desde una perspectiva institucional, y revisar y discutir enfoques en el contexto de nuestros propios valores y compromisos institucionales (PEI), dimensionando la importancia y la complejidad de las prácticas de enseñanza en la universidad pública en su sentido político, pedagógico, social y transformador.

En esta propuesta formativa, confluyen dos políticas académicas centrales que son complementarias. Por un lado, la inclusión educativa es un lineamiento que busca acompañar las trayectorias de las y los estudiantes desde su ingreso y a lo largo de toda la carrera con mecanismos de orientación y apoyo, con el fin de generar adecuadas condiciones para su ingreso, permanencia y buen desempeño en sus trayectos de formación. Por otro lado, cobra valor una política amplia y diversa de formación de profesores para la innovación en la enseñanza, que permita dar respuesta a la heterogeneidad y diversidad de las aulas, con foco en propuestas pedagógicas y didácticas coherentes con estos propósitos.

Hace más de 400 años Comenio planteaba la posibilidad de una Didáctica para que todos aprendan. Convencidos de este ideal comeniano, en un público crecientemente y deseablemente heterogéneo, es necesario construir didácticas que den respuesta al desafío del derecho universal de la educación superior. En relación a la tarea académica de formación, y como condición necesaria pero no suficiente, es imprescindible pensar enfoques de enseñanza que se apoyen en miradas inclusivas, integradoras y diversas sobre los aprendizajes de nuestros estudiantes.

² Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES 2008). En: <http://www.cres2018.org/uploads/Declaracio%CC%81n%20CRES%202008.pdf>, Consultado en abril de 2018.

El Programa integral de Formación Docente se sustenta en estos fundamentos. Se caracteriza por ser flexible y basado en la construcción conjunta, ya que parte de las demandas y necesidades de formación de los profesores, auxiliares y de cada uno de los departamentos. Los y las docentes son actores fundamentales en el sistema universitario, por lo que garantizar su formación y capacitación permanente constituye una de las condiciones –junto a las condiciones laborales y la carrera profesional y docente- para hacer efectiva la calidad en la enseñanza, la innovación tecnológica y la investigación educativa.

Los cursos y trayectos propuestos se enmarcan también en los problemas y contextos en que se desempeña la docencia. En la actualidad, las tecnologías de la comunicación y de la información atraviesan nuestras experiencias vitales como nunca lo habíamos visto hasta ahora. Se vislumbran nuevos procesos cognitivos que se ponen en juego para comprender y significar el mundo, en función de nuevas formas de mediación con la cultura. En este sentido, la enseñanza universitaria tiene que enfrentar nuevos tiempos y nuevos estudiantes. Es crucial plantearnos la pregunta acerca de “los modos en que estas transformaciones inciden y tienen incidencia en las formas de enseñar en las aulas universitarias”.

En este sentido, el objetivo de toda tarea educativa es ayudarnos a encontrar nuestro camino en nuestra cultura, a comprenderla en sus complejidades y contradicciones. La función del docente, según Bruner (1997)³ es la de concienciar, es decir, informar y hacer posible la adquisición de conocimiento, sobre los modos de dar sentido al mundo. Dar sentido, aportar a él y transformarlo en un lugar más habitable para todos y todas.

Objetivos generales

- Brindar instancias de formación sistemáticas y articuladas entre sí para las y los docentes de la institución, a través de trayectos formativos amplios y diversos.
- Contribuir a través de las propuestas de formación en el desarrollo de la carrera docente, la revisión permanente de las propuestas de enseñanza de los equipos de cátedra, y la producción de trabajos colaborativos de impacto institucional.
- Generar prácticas que promuevan la inclusión y permanencia de los estudiantes de las carreras de grado a través del acompañamiento a los y las docentes en la problematización, revisión y enriquecimiento de sus formas de enseñar.

Dimensiones de la propuesta de formación

1. Cursos de formación en Pedagogía y Didáctica Universitaria

³ Bruner, Jerome (1997) La educación, puerta de la cultura. Madrid: Editorial Visor.

Incluye propuestas de formación a través de cursos que acompañen, problematicen y enriquezcan las prácticas de enseñanza. ¿Qué teorías de enseñanza sustentan nuestras prácticas docentes? ¿Qué concepciones tenemos de los sujetos de aprendizaje? ¿Cómo elaboramos nuestras propuestas de enseñanza? ¿Cómo evaluamos?

A partir del reconocimiento de las diferencias de formación, trayectorias y antigüedad, se prevén cursos de iniciación y de profundización, y de focalización de temas de interés recurrentes, específicos, como así también emergentes en el campo profesional en particular y la educación en general.

Objetivo específico:

- Aportar herramientas teórico- metodológicas para la reflexión didáctica y pedagógica situada que permitan problematizar, diversificar y mejorar las prácticas de enseñanza.

2. Temas transversales

En el trabajo profesional, los y las ingenieras se enfrentan cotidianamente a la resolución de problemas junto con otros y otras profesionales de distintos campos de conocimiento. La comprensión para la resolución de esos problemas requiere del dialogo interdisciplinar, y en este sentido, la formación de grado debe presentar experiencias que pongan en juego este encuentro de saberes.

Objetivo específico:

- Contribuir a la exploración de actividades entre disciplinas, entre especialidades y entre distintas disciplinas y cada una de las especialidades con el propósito de favorecer la transferencia de conocimientos ya adquiridos a situaciones nuevas y problemas reales, a través del diálogo interdisciplinar.

3. Cursos abiertos de la Especialización y Maestría en Docencia Universitaria para docentes de grado

Anualmente, se ofrecerá a los y las docentes la posibilidad de cursar y acreditar módulos de la estructura curricular de la Maestría en Docencia Universitaria de la Escuela de Posgrado de la FRBA. El Programa ofrecerá una selección de cursos, quedando a elección de la/el docente el Seminario a cursar. Podrán acceder a los cursos con una beca del 100%, sumándose al grupo cursante de la Maestría, a través de una modalidad de curso intensivo y con una carga horaria de 30 hs.

Objetivo específico:

- Ofrecer trayectos de formación docente sistemáticas, articuladas con propuestas de formación de posgrados acreditables de la FRBA de la UTN.

4. Inclusión de TIC en la enseñanza presencial y a distancia

Esta dimensión se articula con la dimensión 1 y 2, acompañando las propuestas de cursos y de innovación en las aulas. También ofrecerá cursos específicos en el tema de Tecnologías de la Información y la Comunicación en general, y a la plataforma de Moodle –campus virtual de la UTN FRBA- en particular, aplicadas a la enseñanza. Los cursos se desarrollan en niveles de complejidad creciente, de manera simultánea, permitiendo a cada docente sumarse al curso según su nivel de conocimiento.

Objetivo específico:

- Acompañar en el diseño, implementación y seguimiento de propuestas y experiencias para la enseñanza presencial y virtual con foco en diseños didácticos que incorporen TIC en las prácticas docentes.
- Profundizar en el conocimiento y utilización de las diferentes actividades y recursos que ofrece la plataforma Moodle desde enfoques didácticos en la enseñanza y la evaluación.

Esta propuesta prevé contenidos como los que siguen:

- a- Diseño y gestión del Aula Virtual en plataforma Moodle. Configuración de actividades.
- b- Uso herramientas Web que puedan andamiar la enseñanza.
- c- Virtualización de la enseñanza.

5. Observatorio de prácticas de enseñanza en la FRBA para su difusión y socialización en nuevas propuestas de formación

Esta dimensión busca recuperar conocimientos y prácticas desarrollados por nuestros/as propios/as docentes en la enseñanza y la investigación, y su valoración institucional para el desarrollo profesional de otros docentes en formación. Conocer el diseño, implementación y seguimiento de nuevas propuestas en las aulas permite no sólo mejorar las prácticas de enseñanza de quienes llevan adelante esas experiencias sino también nutre al conjunto de los y las docentes, y permite mejorar las trayectorias académicas de los y las estudiantes.

Se promoverá la difusión a través de la presentación de experiencias en jornadas, la producción de materiales y documentos comunicables, dentro de la facultad y en congresos y otros eventos académicos.

Objetivo específico:

- Brindar instancias de formación, intercambio y difusión de prácticas docentes innovadoras que se estén desarrollando, potenciando su incorporación en programas y actividades institucionales. Estas experiencias pueden incluir:

- Prácticas innovadoras en ciclos de especialización (Estudios de Caso, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Invertido, Proyectos, Abordajes Interdisciplinarios).
- Experiencias en materias integradoras y de primeros años (competencias de escritura, Aprendizaje Basado en Problemas, articulación entre Ciencias Básicas y Tecnologías Básicas y Aplicadas).
- Seguimiento, difusión y publicación de experiencias innovadoras que se estén realizando en la actualidad.
- Experiencias innovadoras en el ingreso.
- Fortalecimiento de experiencias en desarrollo.

En septiembre de 2019 se realizó la “1° Jornada de Intercambio de experiencias docentes innovadoras de la FRBA”. Contamos con la publicación de los trabajos allí presentados a través de acceso libre y abierto.

Los y las invitamos a leer la publicación que realizó la Editorial del CEIT en 2020 [aquí](#), y sumarse a las 2° Jornadas de intercambio de experiencias docentes innovadoras de la FRBA y las 1° de la UTN que realizaremos en el segundo semestre de este año en forma virtual.

Producto de los desafíos del 2020 con relación al desarrollo de las clases de grado en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, se prevé durante el 2021 el intercambio de experiencias desde la voz de los y las docentes a través de Foros organizados por la Dirección de Educación a Distancia.

**Programa Integral de Formación Docente- Plan de trabajo 2021**

Cursos	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1- FORMACIÓN DIDÁCTICA Y PEDAGÓGICA			"Producción de materiales didácticos"				."Producción de materiales didácticos"		
				"La Formación del Ingeniero en la Era Digital: Una introducción al enfoque por competencias" Curso de Posgrado (Res. CS de UTN) Inicio: 7 de junio					
2- TEMAS TRANSVERSALES				"Prácticas de Escritura en la Formación de Ingeniería" Curso de Posgrado (Res. CS de UTN)					
			Diálogos entre Ciencias Básicas y Especialidades Taller de 2 hs				Diálogos entre Ciencias Básicas y Especialidades Taller de 2 hs		
						La formación en Ingeniería desde el encuadre del Compromiso Social Universitario " (Ambiente y ODS, Ética)			
3-SEMINARIOS de la MAESTRÍA en Docencia Universitaria (Cursos de Posgrado) ⁴			"Evaluación de los aprendizajes" (7-8; 21-22 de mayo)	"Estrategias de Enseñanza" (4-5; 18-19 de junio)	"Enseñanza, Formación y Práctica Docente" (2-3; 16-17 de julio)		"Enseñanza, Formación y Práctica Docente" (3-4; 17-18 de septiembre)		

⁴ Cursado intensivo: viernes de 13:30 a 18:30; sábados 8:30 a 18:30 hs. Carga horaria 30 hs.



Cursos	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
			"Pedagogía Universitaria" (7-8; 21-22 de mayo)						"Pedagogía Universitaria" (26-27 de nov.; 3-4 de dic.)	
4- INCLUSIÓN DE TIC en la ENSEÑANZA PRESENCIAL Y A DISTANCIA ⁵ (Dirección de Educación a Distancia)		"Armá tu Aula Virtual 3.5"						"Armá tu Aula Virtual 3.5"		
			"El ABC del Aula Virtual y primeras Configuraciones de las actividades"					"El ABC del Aula Virtual y primeras Configuraciones de las actividades"		
							"Estrategias didácticas en la virtualidad" (Nivel Avanzado)			
			"Taller para la virtualización de clases"						"Taller para la virtualización de clases"	
5- OBSERVATORIO DE PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA				"Experiencias desde la voz de nuestros/as docentes". Foro en el Aula de Comunidad de Práctica en Entornos Virtuales de Aprendizaje						
								II Jornadas de intercambio de Experiencias Innovadoras en la FRBA y I Jornada en la UTN ⁶		

NOTA: Todos los cursos del Calendario Académico 2021 serán dictados en modalidad virtual. Para más información, escribir a: formaciondocente@frba.utn.edu.ar

⁵ El objetivo de estos cursos es profundizar en el conocimiento y utilización de las diferentes actividades y recursos que ofrece la plataforma de Moodle desde enfoques didácticos en la enseñanza y la evaluación. Se ofrecerán distintos talleres con niveles de complejidad creciente.

⁶ Para acceder a la publicación de las 1° Jornadas de 2019, [aquí](#) en acceso libre y abierto.